

Acuerdo, aprobando unos ascensos militares.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico – Apruébanse los ascensos militares dados por el señor General en jefe del ejército de la República en Pueblo-Nuevo, en la forma siguiente: el 22 del corriente de Capitan efectivo, al graduado don Andres Zamora, de esta ciudad; i Subteniente graduado, al Sarjento 1° don Dionisio Ortiz, de Granada: al 24 de Subteniente efectivo á don Cleres Parajon, de Pueblo-Nuevo; i el 25 de Capitan graduado, al Teniente don Raimundo Borje, de Granada; i de Teniente efectivo, al graduado don Fernando Somoza, de Masatepe.

Estiéndanse los despachos de lei; i comuníquese - Managua, 28 octubre de 1869 – Chamorro.

-----*-----